



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

CARGO

“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

Pueblo Nuevo, 17 de junio de 2019.

CARTA N° 043-2019-LTYAIP/MDPN
DEL ÁGUILA ANGULO, Zoila Vanessa
Urb. José Oliva Razetto L - 26
Distrito de Pueblo Nuevo - Chíncha
Presente.-

Referencia: Expediente N° 004182-2019 (10.06.2019)

Asunto: Copia fedateada del Informe N° 01-2018-UPV-MDPN de fecha 08.05.2018.


De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted expresándole mi saludo cordial en mi calidad de Responsable de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Municipalidad, a fin de dar respuesta al documento de referencia en la que solicita Copia fedateada del Informe N° 01-2018-UPV-MDPN de fecha 08.05.2018 redactado por la Sra. Gabriela Cuellar Vasquez y copia de los documentos generados en dicho informe.

1. Que, en atención de lo solicitado se ha requerido los informes a la Unidad de Participación Vecinal y a la Unidad de Personal, a fin de realizar la búsqueda en su acervo documentario del año 2018 y procedan a remitir copia fedateada del Informe N° 01-2018-UPV-MDPN, así como los documentos generados por dicho informe.
2. Se ha remitido a este despacho el Informe N° 033-JP-MDPN-2019 de fecha 16 de mayo de 2019 promovido por la Unidad de Personal y el Informe N° 035-2019-UPV-MDPN de fecha 22 de mayo de 2019 promovido por la Unidad de Participación vecinal.
3. Los informes citados señalan que habiéndose procedido a la revisión del acervo documentario del año 2018 en su despachos, NO se ha encontrado el Informe N° 01-2018-UPV-MDPN de fecha 08.05.2018 redactado por la Sra. Gabriela Cuellar Vasquez.
4. Este despacho cumple con remitirle copia del Informe N° 033-JP-MDPN-2019 y el Informe N° 035-2019-UPV-MDPN, así también copia del Informe N° 01-2018-UPV-MDPN, el mismo que no guarda relación con la información que solicita, en la cantidad de 03 folios

Sin otro particular, me despido de usted

Atentamente.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHÍNCHA
Wilmer Alexis Canelo Gonzáles
RESPONSABLE DE LA LEY N° 27803 - LEY DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Recibido
18/06/2019
[Signature]

FORMULARIO DE ENVIO

SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACION MUNICIPAL
SISTEMA DE TRAMITE DOCUMENTARIO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PUEBLO NUEVO

EXPEDIENTE NRO.

04182-2019

Nº 004182

Juntos
por un mejor distrito

RECURRENTE

Del Aguila Angelito Zoila Vanessa

PROCEDIMIENTO DEL TRAMITE - ASUNTO

Pedido de Acceso a la Información Pública

FECHA	PARA	ASUNTO	
10 JUN 2019	Alcaldía		

>>> CLAVES DE ATENCIÓN <<<

- | | | | |
|------------------|----------------------------|----------------------|---------------------------|
| 01. Aprobación | 05. Para conversar | 09. Información | 13. Preparar contestación |
| 02. Atención | 06. Acompañar antecedentes | 10. Calificar | 14. Proyectar resolución |
| 03. Conocimiento | 07. Según solicitado | 11. Archivar | 15. Ver Observaciones |
| 04. Opinión | 08. Tomar notas y devolver | 12. Acción Inmediata | 16. Otros |

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Asunto: Pedido de acceso a la información pública.

Señora : Bertha Roselyn Peña Ormeño
Alcaldesa del Distrito de Pueblo Nuevo.
AV. Oscar R. Benavides N°699- Pueblo Nuevo.



Presente.-
ATENCION. RESPONSABLE DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO.

De mi especial consideración.

La presente es para solicitar en ejercicio de mi derecho de acceso a la información, reconocido en el inciso 5 del artículo 2 de la Constitución Política del Perú y el artículo 7 del TUO de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, copia simple fedateado de la siguiente información:

A.- Copia del Informe N° 01 – 2018 – UPV – MDPN. Con fecha 08-05-2018 redactado por la Sra. Gabriela Cuellar Vásquez Secretaria de la unidad de Participación Vecinal, dirigido al Sr. Paulo Alberto Uculmana Uchuya Jefe de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, asunto: Desaparición temporal de celular de mi propiedad en la oficina de participación vecinal, Asunto: Desaparición temporal de celular de mi propiedad en la oficina de participación vecinal.

B.-Copia de los documentos administrativos generados por el Informe N° 01 – 2018 – UPV – MDPN.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente

Pueblo Nuevo, 07 de Junio del 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
Expediente N°: 04182-2019, Folio N°: 02
Fecha: 10 JUN 2019 Hora: 11-26

Zoila Vanessa Del Aguila Angulo
D.N.I 10730625
Solicitante

FIRMA

La recepción del presente documento no indica necesariamente conformidad de su contenido ni da fe sobre su veracidad